

BASES DE LA CONVOCATORIA  
**CURSO ONLINE DE ADUANAS**  
Código Acción: 2024 – 0024

Sevilla, 21 de noviembre de 2023

Estimado/a Sr./Sra.:

Andalucía TRADE, la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, dedicada a apoyar a las empresas andaluzas, convoca la actividad formativa denominada

**“CURSO ONLINE DE ADUANAS”**

La internacionalización es una oportunidad para el crecimiento, la mejora de la competitividad y la consolidación de las empresas andaluzas que inician esta senda llevando aparejada, además, la creación de empleo de calidad. En este contexto, **resulta vital que las empresas cuenten en sus plantillas con personal con formación específica en aduanas**, dado que existe un conjunto de normas que rige las operaciones de entrada y salida de mercancías de un determinado territorio aduanero, que toda empresa exportadora debe conocer. **El objetivo del curso es comprender de forma práctica el sistema de aduanas, así como todos los procesos y condicionantes que hay que tener en cuenta a la hora de exportar.**

Desde Andalucía TRADE, ponemos a disposición de las empresas andaluzas internacionalizadas, o en proceso de internacionalización, formación específica en esta materia para la posterior implementación en las empresas y que éstas puedan seguir siendo competitivas internacionalmente.

**El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde la publicación de esta convocatoria, hasta el 10 de enero 2024, incluido, y el curso se desarrollará desde enero a mayo de 2024.**

Esperamos que esta iniciativa sea de interés para su empresa.

Un cordial saludo,

DIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Fdo.: Fernando Ferrero Álvarez-Rementería

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	20/11/2023	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmJW29E3CX8UVATB4AA9PHK5S99	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## 1. OBJETIVO

Dotar a los alumnos de los conocimientos y capacidades necesarias para desarrollarse con excelencia en el ámbito aduanero y poder ponerlo en práctica en sus propias empresas.

## 2. DESTINATARIOS

Esta acción formativa está dirigida al personal de empresas andaluzas (cualquiera que sea su forma jurídica) que ya tengan actividad internacional o con intención de iniciarla. **Por tanto, es la empresa andaluza la que solicita esta formación para sus trabajadores/as, socios/as o administradores/as.**

## 3. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

El curso se impartirá en la modalidad **online**, a través de sesiones síncronas y asíncronas, a través de la plataforma de teleformación de la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Sevilla.

En total serán **100 horas lectivas**, distribuidas en **6 módulos didácticos**, que se desarrollarán a lo largo de **15 semanas**. La formación incluirá la presentación y realización de **2 casos prácticos** de exportación a países fuera de la Unión Europea.

El profesorado del curso está compuesto por **docentes expertos en la materia** que acompañarán al participante y le tutorizarán durante todo el proceso de aprendizaje.

El alumno contará, asimismo, con **posibilidad de realizar tutorías interactivas en formato online**, mediante participación en foros y chats, una biblioteca de consulta de documentación, y una videoteca donde se irán subiendo las grabaciones de los webinarios de las sesiones virtuales del curso.

Con respecto al **sistema de evaluación**, constará de un examen al final de cada módulo, con una ponderación de 60%, y un examen final del curso, con una ponderación de 40%.

Para superar el programa y obtener el certificado de aprovechamiento es requisito indispensable acreditar una asistencia de al menos el 80% de las horas lectivas y la superación de al menos el 50% de los trabajos programados en la modalidad de teleformación.

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	20/11/2023	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmJW29E3CX8UVATB4AA9PHK5S99	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



#### 4. PROGRAMA FORMATIVO

<b>MÓDULO 1</b>	<b>Introducción a las aduanas</b>	Convenios, formalidades y regulaciones en las operaciones de comercio internacional (Import y Export).
		Operaciones relacionadas con el Transporte Internacional de mercancías en sus distintas modalidades.
		Incoterms y obligaciones aduaneras.
		La aduana y Espacio Aduanero Único de la UE, solicitud de autorizaciones, el representante aduanero, OEA, entrada y salida de las mercancías.
<b>MÓDULO 2</b>	<b>Procedimientos aduaneros</b>	Clasificación: Nomenclatura.
		Valor en Aduana.
		Aranceles: deuda y garantías.
		IVA de Importación.
		Documentación (DUA, DV1, etc.).
<b>MÓDULO 3</b>	<b>Regímenes especiales aduaneros</b>	Tránsito, depósito aduanero y distinto del aduanero, zona franca, importación temporal, destino final, Perfeccionamiento Activo (Caso práctico RPA) y Perfeccionamiento Pasivo.
<b>MÓDULO 4</b>	<b>Obligaciones aduaneras y fiscales específicas de las operaciones de e-commerce</b>	El nuevo IVA en el e-commerce.
		Cambios en la Ley del IVA.
		Nuevos regímenes especiales en la Ventanilla única.
		El e-commerce y el derecho aduanero.
<b>MÓDULO 5</b>	<b>La aduana digital</b>	Antecedentes sobre la Aduana Digital.
		Seguridad en los procedimientos aduaneros. Identificación y autenticación en los trámites electrónicos.
		Procedimientos electrónicos tributarios, aduaneros y para-aduaneros.
<b>MÓDULO 6</b>	<b>Requisitos de formalidades para-aduaneras</b>	Requisitos de formalidades para aduaneros en el comercio internacional (fitosanitario, calidad, etc) (Caso práctico: requerimientos para aduaneros en exportación USA).

- Estos módulos irán acompañados de la realización de 2 casos prácticos.



## 5. PLAZOS Y OTRAS INFORMACIONES

Plazo de presentación de solicitudes:	Desde la publicación de la convocatoria, <b>hasta el 10 de enero de 2024 a las 23h59</b>
Listado de admitidos	Entre el <b>16 y el 24 de enero de 2024</b>
Fecha de comienzo del curso:	Miércoles <b>31 de enero</b> de 2024
Fecha de finalización del curso:	Miércoles <b>22 de mayo</b> de 2024
Duración aproximada:	15 semanas / 100 horas lectivas
Número de plazas disponibles:	59

Las sesiones síncronas (asistencia telemática en directo) se celebrarán todos los miércoles (con la excepción de los días 28/02, 27/03 y 01/05, que no habrá sesiones síncronas) y los martes 30/04 y 07/05. La última sesión síncrona será el 15/05 y el programa formativo finaliza el 22/05.

El calendario de estas sesiones será el siguiente:

FECHA	DURACIÓN	HORARIO
31 enero	2h00	19h00-21h00
7 febrero	1h30	19h00-20h30
14 febrero	2h00	19h00-21h00
21 febrero	2h00	19h00-21h00
6 marzo	2h30	19h00-21h30
13 marzo	2h00	19h00-21h00
20 marzo	2h00	19h00-21h00
3 abril	2h30	19h00-21h30
10 abril	2h00	19h00-21h00
17 abril	2h00	19h00-21h00
24 abril	2h00	19h00-21h00
30 abril	1h30	19h00-20h30
7 mayo	1h30	19h00-20h30
8 mayo	1h30	19h00-20h30
15 mayo	3h00	18h30-21h30



## 6. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE EMPRESAS

La **admisión de participantes** se llevará a cabo **según el orden de entrada de la solicitud, con la siguiente salvedad:** con el fin de posibilitar la formación del mayor número de empresas, **el segundo o posteriores participantes de una empresa sólo se admitirán en caso de que las plazas del curso no sean cubiertas por el primer participante de otras empresas**, y siempre atendiendo al **criterio temporal de la fecha de entrada de la solicitud**.

De lo anterior, resultará una lista de ADMITIDOS al curso, junto con una lista de SUPLENTES que se publicará en la página web de Andalucía TRADE.

Durante las tres primeras semanas del curso, las bajas solicitadas o la inactividad del alumno/a en la plataforma darán lugar a la sustitución del mismo/a atendiendo al orden establecido en la lista de suplentes.

Durante el resto del curso, la escasa o nula actividad en la plataforma podrá suponer la baja en el curso del alumno/a sin derecho a devolución de la cuota de participación.

Las comunicaciones de admisión se realizarán de manera individualizada a la dirección de email incluida en la solicitud de participación.

## 7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar los **autónomos** y trabajadores, directivos, socios y administradores de **empresas, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad pública o privada radicadas en Andalucía**, es decir, aquellas que tengan sede social, delegación o establecimiento de producción o prestación de servicios en la referida Comunidad Autónoma, y **que estén registradas en la base de datos de Andalucía TRADE**. Puede comprobarlo en el siguiente enlace: [Registra tu empresa - Andalucía TRADE \(andaluciatrade.es\)](https://andaluciatrade.es). En caso de no estar registrada, podrá hacerlo en este mismo enlace.
- **Estar al día con Andalucía TRADE en lo que al pago de cuotas de participación en acciones o por otros conceptos se refiere.** A las empresas que soliciten su participación en esta u otras acciones, programas o servicios y tengan pendiente de resolución un procedimiento o expediente informativo incoado o abierto por Andalucía TRADE, no les será admitida dicha solicitud de participación hasta que se resuelva el correspondiente procedimiento o expediente informativo. Dicha solicitud de participación podrá ser admitida a partir de la fecha de la resolución del procedimiento o expediente informativo, siempre y cuando siga abierta la correspondiente convocatoria de participación.
- Una vez comunicado por Andalucía TRADE a la empresa la admisión de su solicitud, si se produce por parte de la empresa admitida la cancelación de su participación, ésta no tendrá

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	20/11/2023	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmJW29E3CX8UVATB4AA9PHK5S99	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



derecho al reembolso de la cuota abonada, salvo en el caso de variación sustancial de las condiciones de la convocatoria y el de fuerza mayor.

- En caso de inactividad o baja a lo largo del curso (salvo causa de fuerza mayor), Andalucía TRADE se reserva el derecho de suspender la participación de trabajadores de la empresa en otras acciones formativas durante el plazo de 1 año, a contar desde el comienzo de este curso. **Rogamos por tanto valoren previamente la disponibilidad real de tiempo para la realización del curso.**

## 8. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y FORMA DE PAGO

Se establece una cuota de participación de **54,30€ (IVA incluido)**.

El pago se realizará a través de la pasarela de pago con tarjeta de débito o crédito en el último paso del proceso de inscripción.

Las empresas deberán **indicar en el formulario el número de participantes para los que solicitan el curso**, que se admitirán según lo establecido en el apartado de criterios de selección.

**Pueden inscribirse en el siguiente enlace:**

[Inscripción Convocatoria](#)

## 9. CONTACTO

Para cualquier duda sobre este curso, pueden contactar con Luis González, [formacion@andaluciatrade.es](mailto:formacion@andaluciatrade.es) con copia [luis.gonzalez.r@andaluciatrade.es](mailto:luis.gonzalez.r@andaluciatrade.es), teléfono 671 53 01 44.

**NOTA:** En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), le informamos de que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es Andalucía Trade – Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (en adelante TRADE), con domicilio en Leonardo da Vinci 17, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla (España).
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en [privacidad@andaluciatrade.es](mailto:privacidad@andaluciatrade.es).
- Los datos solicitados son necesarios para inscribirse o formar parte de la actividad organizada por Andalucía TRADE.
- La base de legitimación es el consentimiento del interesado o en su defecto la existencia de una relación contractual o solicitud del interesado.
- Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición, así como el de limitación del tratamiento o portabilidad en su caso, en la dirección anteriormente señalada.
- La información adicional detallada puede encontrarse en el apartado web: <https://www.andaluciatrade.es/aviso-legal/>.
- Andalucía Trade se reserva el derecho a la realización de fotografías y vídeos a lo largo de la ejecución del presente evento con el objeto de utilizarlas como promoción a través de sus redes sociales o de los medios de comunicación.

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	20/11/2023	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmJW29E3CX8UVATB4AA9PHK5S99	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	